FUNDAMENTOS

Las nuevas tecnologías y los medios de comunicación están provocando una sociedad basada en el audiovisual. La competencia televisiva, el cine, el teatro, los museos, los entornos culturales etc. basan su didáctica, exposición y entretenimiento en conjuntos audiovisuales.

En materia de accesibilidad, se mantienen actualizando e incorporando técnicas o servicios de apoyo a la comunicación de personas con discapacidad sensorial discapacidad intelectual, personas de edad avanzada, sectores de bajo nivel cultural: La Subtitulación, la Audiodescripción y la Interpretación de la Lengua de Signos.

Desde luego, que estos servicios de medios de comunicación son promovidos en nuestro país, por las principales organizaciones de la sociedad civil que nuclean a personas con discapacidad auditivas, y otros como Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA) que desde hace años, mantienen un trabajo concertado y constructivo en pos de reconocimiento y afianzamiento de derechos de las más vulnerables.

Precisamente, desde principios de año, con motivo del año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, el Canal Encuentro, la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA) y Antártica Films, presentaron por primera vez en el país una serie de programas que incluyen el servicio de audiodescripción. El objetivo primordial, está orientado a reforzar los conceptos de identidad nacional e igualdad con su correlato en las franjas joven e infantil.

Estas alternativas están destinadas a aquellas personas con discapacidad visual y auditiva, respectivamente, como forma de contribuir a su inclusión social y fortalecer la equidad en el acceso al conocimiento para todos los habitantes de la Argentina, a instancias del Canal Nacional Encuentro, implementadas desde el mes de abril durante la franja horaria dedicada al Bicentenario, disponibles en la programación de 21:00 a 21:30 hs.

Como sabemos, la audiodescripción es un servicio de apoyo a la comunicación que consiste en el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas con objeto de compensar la carencia de captación de la parte visual contenida en cualquier tipo de mensaje, suministrando una adecuada información sonora que la traduce o explica, de manera que el posible receptor discapacitado visual perciba

dicho mensaje como un todo armónico y de la forma más parecida a como lo percibe una persona que ve.

Por otro lado, este sistema es empleado en el cine adaptado para ciegos. Permite a las personas ciegas y deficientes visuales tener acceso a los servicios audiovisuales y a otras manifestaciones culturales, pertenecientes al ámbito del arte audiovisual. Por ejemplo: una obra de teatro, una serie de dibujos en la televisión o un vídeo didáctico (documental).

El servicio consiste en un sistema creado para sustituir la falta de percepción visual (vacío de imágenes) por descripciones sonoras complementarias. Su finalidad es proporcionar información sobre la situación espacial, gestos, actitudes, paisajes, vestuario, etc. En definitiva, detalles que sean esenciales para comprender el desarrollo de la narración.

De este modo, las personas con discapacidad visual acceden a medios comunicativos tales como programas de TV, películas, obras de teatro, etc. Es un sistema en el cual se narran los sucesos o acciones que no pueden ser captados mediante un diálogo. Incluye una voz en off con información que permite que las personas con ceguera o baja visión puedan acceder a los contenidos visuales del programa. Se activa desde el control remoto del televisor a través del canal alternativo de audio SAP.

Por la importancia y gran preponderancia que tiene semejante iniciativa para lograr mayor equiparación de las personas con discapacidad a nuestra sociedad.

Por ello:

Autor: Martha Ramidan

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la iniciativa del Canal de Televisión Nacional Encuentro, de contemplar en la emisión de su programación, una serie de transmisiones con audiodescripción para personas con discapacidad visual, fundamentados en el reforzamiento de los conceptos de identidad nacional e igualdad, afianzado en las franjas joven e infantil.

Artículo 2°.- De forma.